

1. CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

1.1 Constitución

Novisolutions Cía. Ltda. Se constituyó en Quito, Ecuador el 10 de noviembre del 2010. Inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 28 de diciembre del 2010, Su objeto social es venta al por mayor y menor de equipos electrónicos y tecnológicos incluyendo computadores, equipos de telecomunicaciones, equipos hospitalarios, incluso partes y piezas, equipos musicales, electrodomésticos, maquinaria y equipo de oficina, incluso partes y piezas.

El 6 de octubre del 2015 se firma la escritura de aumento de capital en \$25.000 mediante la emisión de nuevas acciones, según lo acordado en la junta de accionistas celebrada el 14 de septiembre de 2015. Inscrito en el Registro Mercantil con número de inscripción: 5171 del 12 de octubre del 2015.

El presente año se realizó el presente incremento del capital social con fecha 9 de mayo del 2019 Expediente 97726 numero 2433 por un valor de \$ 375.000.00

Su domicilio principal está registrado en el Sector de Iñaquito, Av. de los Shyris N44-26 y Av. Rio Coca, Edificio City Center Local 6, Quito.

1.2 Operaciones

Las operaciones comerciales las realizan en sus establecimientos dentro del territorio nacional.

Al 31 de diciembre 2019, la empresa cuenta con 20 locales a nivel nacional y 2 centros Logísticos-Bodegas, ubicados en las provincias de Pichincha, Guayas, Loja, Azuay, Manabí, Tungurahua, Los Ríos, El Oro, Chimborazo y Santo Domingo de los Tsachilas.

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros de **Novisolutions Cía. Ltda.** Han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) vigentes al 31 de diciembre del 2019, aplicadas uniformemente a los períodos anteriores.

2.2. Bases de preparación -

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida entregada en el intercambio bienes y servicios. El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.3. Conversión de la moneda extranjera –

2.3.1. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (“moneda funcional”). Los estados financieros se presentan en (US\$) Dólares de los Estados Unidos de América.

La definición de esta moneda funcional está dada porque es la moneda que refleja o representa las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para manejar las operaciones de Novisolutions Cía. Ltda. Para tales efectos, se ha considerado el análisis de variables tales como: precio de venta de sus productos, mercados relevantes para la compañía, fuentes de financiamiento, entre otros.

2.3.2. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en la cuenta de resultados.

2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera, a efectos de presentación tal como lo normado en la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”.

2.5. Cuentas comerciales y otras por cobrar -

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existieren, se reconocen como ingresos por intereses y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio sobre la venta de servicios es de 30 días.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de su probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

2.6. Compañías y partes relacionadas, Activo -

Las cuentas por cobrar a compañías y partes relacionadas son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce el activo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos

activos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, las cuales para el reconocimiento inicial se cuantifican al valor razonable del monto recibido o por recibir por la venta de bienes o prestación de servicio o préstamos otorgados según las condiciones previamente acordadas. Posterior al reconocimiento inicial, los activos financieros se valorizan al costo amortizado.

2.7. Inventarios -

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados utilizando el método de promedio. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de venta. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

2.8. Propiedad Planta y Equipo-

2.8.1. Medición en el momento del reconocimiento.

Las partidas de activos fijos se miden inicialmente por su costo.

El costo de activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

2.8.2. Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y/o el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.8.3. Método de depreciación y vidas útiles.

El costo de activos fijos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de los activos se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y se ajustan prospectivamente, de corresponder.

A continuación se presentan las principales partidas de activos fijos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

| | <u>Vida útil (en años)</u> |
|--|----------------------------|
| Instalaciones | 20 |
| Maquinaria y equipo | 10 |
| Muebles y enseres y equipos de oficina | 10 |
| Equipos de computación | 3 |
| Vehículos y equipos de transporte | 5 |

2.8.4. Retiro o venta de activos fijos.

Un componente de activos fijos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante

al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

2.9. Activos intangibles –

2.9.1. Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de activos intangibles se miden inicialmente por su costo.

El costo de los activos intangibles comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo, si es significativo.

2.9.2. Medición posterior al reconocimiento: modelo de costo.

Su medición y reconocimiento posterior será con base a su costo inicial, menos la amortización acumulada y/o el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

2.9.3. Método de amortización y vidas útiles.

El costo de licencias de software se amortiza de acuerdo con el método de línea recta durante un período de 3 años. Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de amortización de los activos se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y se ajustan prospectivamente, de corresponder.

2.9.4. Retiro o venta de las licencias de software.

Un componente de activos intangibles o cualquier parte significativa reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

2.9.5. Método de amortización y vidas útiles.

La amortización de los activos intangibles se carga a resultados utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo. Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles de la Compañía es igual a cero.

2.9.6. Retiro o venta de un activo intangible.

Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados cuando se da de baja el activo respectivo.

2.10. Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles –

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso son sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o con mayor frecuencia si existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

2.11. Acreedores comerciales por pagar y otras cuentas por pagar –

Las cuentas con acreedores comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existen, se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivo corriente, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivo no corriente.

2.12. Impuesto a la renta –

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.12.1. Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.12.2. Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.12.3. Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2.12.4. Otros impuestos

Los valores por impuestos al valor agregado por pagar, así como retenciones de impuestos a cuenta de terceros, entre otros, se reconocen dentro de los pasivos por impuestos corrientes.

2.13. Provisiones –

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Los ingresos por prestación de servicios se provisionan aplicando el método de realización; las ventas se reconocen con base en el principio del devengo cuando ocurren, esto es cuando se cumplen las condiciones establecidas en la NIC 18.

2.14. Compañías y partes relacionadas, Pasivo –

Las cuentas por pagar compañías y partes relacionadas son pasivos financieros de corto plazo y no corriente con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

La Compañía reconoce el pasivo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos pasivos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, adicionalmente se reconocen pasivos financieros con sus compañías y partes relacionadas al momento de la recepción del crédito, según las condiciones acordadas.

Los pasivos financieros derivados de préstamos de compañías relacionadas se contabilizan al valor del préstamo recibido al reconocimiento inicial. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado.

2.15. Beneficios a empleados –

2.15.1. Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) a cargo de la Compañía, es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada con base en un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en su totalidad en el otro resultado integral en el periodo en el que ocurren. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados.

2.15.2. Participación de trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.16. Reconocimiento de ingresos –

Los ingresos se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los criterios específicos de reconocimiento enumerados a continuación también deberán cumplirse para que los ingresos sean reconocidos:

2.16.1. Venta de bienes

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Si es probable que los descuentos se otorguen y el monto puede ser medido de forma fiable, entonces el descuento se reconoce como una reducción de los ingresos. El momento de la transferencia de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del acuerdo de venta.

2.17. Costos y Gastos –

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.18. Compensación de saldos y transacciones –

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.19. Instrumentos financieros: reconocimiento inicial y medición posterior –

2.19.1. Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías, a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía mantiene básicamente préstamos y cuentas por cobrar.

2.19.1.1. Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

2.20. Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período. Un activo financiero se considera deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, reflejando el efecto del colateral y las garantías, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina con cargo a la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.21. Baja de un activo financiero

La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

2.21.1. Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

2.21.1.1. Pasivos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía mantiene únicamente pasivos financieros medidos al costo amortizado.

2.21.1.2. Pasivos financieros medidos al costo amortizado

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2.21.1.3. Baja de un pasivo financiero

La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo sí, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

2.21.2. Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

2.22. Declaración sobre el cumplimiento de NIIF 9 y NIIF 15

Al 01 de enero de 2018, la Compañía ha realizado la implementación de NIIF 9 – Instrumentos Financieros y NIIF 15 – Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes, con un período de transición que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y aplicación total a partir del 1 de enero de 2018, y NIIF 16 – Arrendamientos, con aplicación total a partir del 1 de enero del 2019, cuyo impacto fue evaluado. A continuación, los resultados obtenidos al aplicar y evaluar estas nuevas normas:

2.22.1. NIIF 9 “Instrumentos financieros”

La NIIF 9 entró en vigor a contar del 1 de enero de 2018, en reemplazo de la NIC 39, y su aplicación no ha generado impactos significativos en los estados financieros. La Compañía llevó a cabo una evaluación detallada de los tres aspectos de la norma y de su impacto en los estados financieros, el cual se resume como sigue:

2.22.1.1. Clasificación y medición

La NIIF 9 introdujo un nuevo enfoque de clasificación para los activos financieros, basado en dos conceptos: las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero y el modelo de negocio de la Compañía. Bajo este nuevo enfoque se sustituyeron las cuatro categorías de clasificación de la NIC 39 por las tres categorías siguientes:

- Costo amortizado, si los activos financieros se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales;
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral, si los activos financieros se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; o
- Valor razonable con cambios en resultados, categoría residual que comprende los instrumentos financieros que no se mantienen bajo uno de los dos modelos de negocio indicados anteriormente, incluyendo aquellos mantenidos para negociar y aquellos designados a valor razonable en su reconocimiento inicial.

Respecto a los pasivos financieros, la NIIF 9 conserva en gran medida el tratamiento contable previsto en la NIC 39, realizando modificaciones limitadas, bajo el cual la mayoría de estos pasivos se miden a costo amortizado, permitiendo designar un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados, si se cumplen ciertos requisitos.

No obstante, la norma introdujo nuevas disposiciones para los pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados, en virtud de las cuales, en ciertas circunstancias, los cambios en el valor razonable relacionados con la variación del “riesgo de crédito propio” se reconocerán en otro resultado integral.

En base en la evaluación y análisis realizados a la fecha de transición de esta norma, la Compañía determinó que los nuevos requerimientos de clasificación no impactan en la contabilización de sus activos y pasivos financieros. Los préstamos y cuentas por cobrar y pagar se mantienen para obtener los flujos de efectivo contractuales que representan únicamente al cobro y/o pago de principal más intereses, por lo tanto, cumplen los criterios para ser medidos a costo amortizado bajo NIIF 9.

2.22.1.2. Deterioro del valor

El nuevo modelo de deterioro de valor de NIIF 9 se basa en pérdidas crediticias esperadas, a diferencia del modelo de pérdida incurrida que establecía NIC 39. Esto significa que con NIIF 9, los deterioros se registran, con carácter general, de forma anticipada respecto al modelo anterior.

El nuevo modelo de deterioro se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado o a su valor razonable con cambios en resultados del período u otros resultados integrales. Las provisiones por deterioro se miden en base a:

- Las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses, o
- Las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo, si en la fecha de presentación de los estados financieros se produjera un aumento significativo en el riesgo crediticio de un instrumento financiero, desde el reconocimiento inicial.

En base en la evaluación y análisis realizados a la fecha de transición de esta norma, la Compañía no ajustó la provisión por deterioro, respecto a pérdidas crediticias esperadas, debido a que la provisión registrada cubre las posibles pérdidas.

2.22.2. NIIF 15 “ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”

La Compañía llevó a cabo un proyecto de implementación, para identificar y medir los posibles impactos de la aplicación de la NIIF 15 en sus estados financieros. Este proyecto involucró la identificación de todos los flujos de ingresos de actividades ordinarias de la Compañía, conocimiento de las prácticas tradicionales del negocio, una evaluación exhaustiva de cada tipología de contratos con clientes y la determinación de la metodología de registro de estos ingresos bajo las normas vigentes.

La evaluación se desarrolló con especial atención en aquellos contratos que presentan aspectos claves de la NIIF 15 y características particulares de interés de la Compañía, tales como: identificación de las obligaciones contractuales, contratos con múltiples obligaciones y oportunidad del reconocimiento, contratos con posibles contraprestaciones variables, componentes de financiación significativo, análisis de principal versus agente, existencia de garantías de tipo servicio, y capitalización de los costos de obtener y cumplir con un contrato, con base en la naturaleza de los bienes y servicios ofrecidos, y las características de los flujos de ingresos señaladas.

La Compañía genera sus ingresos principalmente por de ventas de bienes mediante los canales de retail / tienda, e-commerce, mayorista y ventas en consignación, las que generan las siguientes obligaciones de desempeño:

| <u>Línea de negocio</u> | <u>Tipos de contratos</u> | <u>Obligaciones de desempeño</u> |
|---------------------------------|--|---|
| Ventas Retail/Tiendas. – | <u>Facturación comercial.</u> - La Compañía al 31 de diciembre del 2019, para consumidores finales en tiendas, genera contratos verbales, que finalizan con la entrega del producto seleccionado y su correspondiente factura comercial, como constancia de la transacción. | Incluye una obligación de desempeño de forma combinada generadas por las ventas retail, en la actualidad la Compañía mantiene 24 tiendas a nivel nacional, las ciudades de Quito y Guayaquil son los mayores puntos de venta que representa el 80% de las ventas retail. |
| Ventas e-commerce. – | <u>Facturación comercial.</u> - La Compañía al 31 de diciembre del 2019, para consumidores finales en tiendas, genera contratos verbales, que finalizan con la entrega del producto seleccionado y su correspondiente factura comercial, como constancia de la transacción. | Incluye una obligación de desempeño generada por la gestión de ventas por internet mediante: Venta por reserva entre asesor y cliente. Ventas por envío previo el pago anticipado del cliente. |
| Ventas Mayorista | <u>Facturación comercial.</u> - La Compañía al 31 de diciembre del 2019, para consumidores finales en tiendas, genera contratos verbales, que finalizan con la entrega del producto seleccionado y su correspondiente factura comercial, como constancia de la transacción. | Son las ventas al mayoreo mediante cadenas de distribución en el que la empresa no se pone en contacto directo con los consumidores finales, sino que entrega esta tarea a un vendedor especialista. Las ventas a crédito o mayorista representan el 40% del total de las ventas. |
| | <u>Ordenes de pedido.</u> - La Compañía al 31 de diciembre de 2019, origina la venta de productos a clientes mayoristas a través de órdenes de pedido o bajo negociación de sus oficiales de venta. | |

Esta obligación es claramente identificable y en aquellos contratos con clientes que generarían ingresos con contraprestaciones variables, la Administración evaluó la mejor estimación de acuerdo lo estipulado en tales contratos, registrando los ingresos en el período que corresponden; por lo tanto, a la fecha de transición, producto de la aplicación del nuevo modelo de reconocimiento de ingresos, la Compañía no determinó un efecto significativo que afecte sus resultados acumulados.

2.23. Adopción de nuevas normas y revisadas –

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas ("NIIF" o "NIC") que son obligatorias para el año en curso

En el año en curso, la Compañía implementó una serie de NIIF nuevas y modificadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("NICB" por sus siglas en inglés) las cuales son obligatorias y entraron en vigor a partir de los ejercicios que iniciaron en o después del 1 de enero de 2019.

NIIF nuevas y modificadas que son efectivas para los ejercicios y periodos de reporte que comiencen a partir del 1 de enero de 2019

La Compañía implementó la NIIF 16 (emitida por el NICB en enero de 2016), la cual establece requerimientos nuevos o modificados respecto a la contabilidad de arrendamientos. Introduce cambios significativos a la contabilidad del arrendatario, eliminando la distinción entre un arrendamiento operativo y financiero y requiriendo el reconocimiento de un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo o de activos de bajo valor. En contraste a la contabilidad del arrendatario, los requerimientos para el arrendador permanecen significativamente sin cambios. Los detalles para los nuevos requerimientos se describen en la nota 3. El impacto inicial de la adopción de la NIIF 16 en los estados financieros de la Compañía se describe a continuación.

La fecha de aplicación inicial de la NIIF 16 para la Compañía fue el 1 de enero de 2019.

| <u>NIIF</u> | <u>Título</u> | <u>Efectiva a partir de periodos que inicien en o después</u> |
|-------------|----------------|---|
| NIIF 16 | Arrendamientos | Enero 1, 2019 |

La Compañía ha aplicado la NIIF 16 usando el enfoque retrospectivo modificado, reformulando la información comparativa.

(a) Impacto de la nueva definición de arrendamiento

La Compañía ha determinado aplicar la solución práctica disponible para la transición a NIIF 16 para no revalorar si un contrato es o contiene un arrendamiento. Por lo tanto, la definición de arrendamiento conforme a la NIC 17 y la CINIIF 4 continúa aplicándose a los contratos celebrados o modificados previo al 1 de enero de 2019.

El cambio en la definición de un arrendamiento principalmente se refiere al concepto de control. La NIIF 16 determina si un contrato contiene un arrendamiento en función de si el cliente tiene derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. Esto contrasta con el enfoque de "riesgos y beneficios" de la NIC 17 y de la CINIIF 4.

La Compañía aplica la definición de un arrendamiento y las guías relacionadas delineadas en la NIIF 16 a todos los contratos celebrados o modificados en o partir del 1 de enero de 2019. Para la adopción inicial de NIIF 16, la Compañía llevó a cabo un proyecto de implementación, que reveló que la nueva definición de arrendamiento bajo NIIF 16 no cambia de forma significativa el alcance de los contratos que cumplen la definición de arrendamiento para la Compañía.

(b) Impacto de la contabilidad como arrendatario

(i) Arrendamientos operativos previos

La NIIF 16 cambia la forma en que la Compañía contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17, los cuales

se mantenían fuera del estado de posición financiera.

Al aplicar la NIIF 16, para todos los arrendamientos (exceptuando los mencionados posteriormente), la Compañía:

- (a) Reconoce los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamientos en el estado de posición financiera, medido inicialmente al valor presente de la serie de pagos por arrendamiento futuros.
- (b) Reconoce la depreciación de los activos por derechos de uso y el interés generado por los pasivos por arrendamiento en el estado de resultados.
- (c) Separa el monto total de efectivo pagado a capital (presentado dentro de las actividades de financiamiento) y a intereses (presentado dentro de actividades de financiamiento) en el estado de flujos de efectivo.

Los incentivos en arrendamientos (por ejemplo, periodos libres de renta) se reconocen en la medición inicial como parte de los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamiento, cuando bajo NIC 17 generaban el reconocimiento de un incentivo en arrendamientos, amortizado como una reducción de los gastos por arrendamiento, generalmente bajo el método de línea recta.

Bajo NIIF 16, los activos por derechos de uso se prueban por deterioro conforme a la NIC 36.

(ii) Arrendamientos financieros previos

Las principales diferencias entre la NIIF 16 y la NIC 17 respecto a los contratos clasificados como arrendamientos financieros es la medición del valor residual de las garantías proporcionadas por el arrendador al arrendatario. La NIIF 16 requiere que la Compañía reconozca como parte de los pasivos por arrendamiento únicamente el monto esperado a pagarse bajo una garantía de valor residual, a diferencia del monto máximo de la garantía requerido por la NIC 17. Este cambio no generó ningún impacto material en los estados financieros de la Compañía.

(c) *Impacto de la contabilidad como arrendador*

La NIIF 16 no contiene cambios sustanciales en la manera en la que un arrendador contabiliza un arrendamiento. Bajo NIIF 16, un arrendador continúa clasificando los arrendamientos como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos y la contabilización para estos dos tipos de arrendamientos se lleva de manera distinta.

Por otro lado, la NIIF 16 cambió y amplió las revelaciones necesarias, en particular aquellas referentes a como el arrendador administra los riesgos resultantes del interés residual en activos arrendados.

Bajo NIIF 16, un arrendador intermedio debe contabilizar el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El arrendador intermedio debe clasificar el subarrendamiento como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo en referencia al activo por derechos de uso resultante del arrendamiento principal (y no en referencia al activo subyacente como era bajo la NIC 17).

A causa de este cambio, la Compañía no mantiene ingresos como arrendador.

(d) *Impacto financiero inicial por la adopción de la NIIF 16*

Las tablas presentadas a continuación muestran los montos de ajuste para cada concepto de los estados financieros afectados por la aplicación de la NIIF 16 para el periodo actual y anterior.

| Impacto en estado de resultados | 2019 | 2018 |
|--|---------------|----------------|
| <i>Impacto en resultado del año:</i> | | |
| Aumento en depreciación del activo por derechos de uso (1) | 850,365 | 655,742 |
| Aumento en gastos financieros (1) | 182,898 | 193,277 |
| Disminución en otros gastos (1) | (966,713) | (744,510) |
| Aumento (disminución) en resultado del año | 66,550 | 104,509 |

| Impacto en activos, pasivos y capital al 1 de enero de 2018 | Reportado previamente | Ajuste por NIIF 16 | Reformulado |
|--|------------------------------|---------------------------|--------------------|
| Activo por derechos de uso (1) | | 3,569,801 | 3,569,801 |
| Impacto neto en activos totales | | 3,569,801 | 3,569,801 |
| Pasivos por arrendamiento (1) | | 3,569,801 | 3,569,801 |
| Impacto neto en pasivos totales | | 3,569,801 | 3,569,801 |
| Utilidades acumuladas | | | |

| Impacto en activos, pasivos y capital al 31 de diciembre de 2018 | Reportado previamente | Ajuste por NIIF 16 | Reformulado |
|---|------------------------------|---------------------------|--------------------|
| Activo por derechos de uso (1) | | 2,914,060 | 2,914,060 |
| Impacto neto en activos totales | | 2,914,060 | 2,914,060 |
| Pasivos por arrendamiento (1) | | 3,018,568 | 3,018,568 |
| Impacto neto en pasivos totales | | 3,018,568 | 3,018,568 |
| Utilidades acumuladas | | 104,508 | 104,508 |

| Impacto en activos, pasivos y capital al 31 de diciembre de 2019 | Reportado previamente | Ajuste por NIIF 16 | Reformulado |
|---|------------------------------|---------------------------|--------------------|
| Activo por derechos de uso (1) | | 2,063,695 | 2,063,695 |
| Impacto neto en activos totales | | 2,063,695 | 2,063,695 |

| | | |
|---------------------------------|-----------|-----------|
| Pasivos por arrendamiento (1) | 2,234,753 | 2,234,753 |
| Impacto neto en pasivos totales | 2,234,753 | 2,234,753 |
| Utilidades acumuladas | 66,550 | 66,550 |

La Compañía como arrendatario:

- (1) La aplicación de la NIIF 16 a arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17 resultaron en el reconocimiento de activo por derechos de uso por U.S 3.569.801,31 dólares y pasivos por arrendamiento por U.S 3.569.801,31 dólares. También resultó un aumento en la depreciación por U.S. 655.741,75 dólares y un aumento en los gastos por intereses por U.S. 193.277,23 dólares.

La aplicación de la NIIF 16 tiene un impacto en el estado de flujos de efectivo de la Compañía. Bajo NIIF 16, los arrendatarios deben presentar:

- Pagos de arrendamientos a corto plazo, pagos de arrendamientos de activos de bajo valor y pagos de arrendamientos de renta variable que no estén incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento, como parte de las actividades operativas;
- El efectivo pagado por concepto de intereses del pasivo por arrendamiento ya sea como actividades operativas o actividades de financiamiento, tal y como lo permite la NIC 7 (la Compañía ha decidido incluir el interés pagado como parte de las actividades de financiamiento); y
- Pagos en efectivo por la porción de capital del pasivo por arrendamiento, como parte de las actividades de financiamiento.

3. ESTIMACIONES DETERMINADAS POR LA ADMINISTRACIÓN

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en Estados Financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se basan en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones, y en algunos casos variar significativamente.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional que producto de su variación podrían originar ajustes significativos sobre los valores libros de activos y pasivos dentro del próximo período financiero se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

3.1. Evaluación de posibles pérdidas por deterioro

A la fecha de cierre de cada año, o en aquella fecha en que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe a cubrir con respecto al valor libro de los activos. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo.

En el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado activos tangibles o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada año o bajo circunstancias consideradas necesarias para realizar tal análisis.

3.2. Activos Financieros. - Cuentas comerciales y otras por cobrar

En el caso de estos activos financieros, la Compañía tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la incobrabilidad del saldo vencido, la cual es determinada en base a un análisis de la antigüedad, recaudación histórica y el estado de la recaudación de las cuentas por cobrar.

3.3. La asignación de vida útil de Propiedades, plantas, equipos e intangibles

La Administración de la compañía determina las vidas útiles estimadas sobre bases técnicas y los correspondientes cargos por depreciación de sus activos fijos e intangibles. Esta estimación está basada en los ciclos de vida proyectados de los bienes asignados a los respectivos segmentos. La Compañía revisa las vidas útiles estimadas de los bienes de Activos fijos e intangibles, al cierre de cada ejercicio anual.

3.4. El cálculo actuarial de las obligaciones por beneficios definidos

El valor presente de la provisión para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza el método de la unidad de crédito proyectada, la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por las prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del período de referencia de los bonos corporativos de alta calidad. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo comprende lo siguiente:

| | Diciembre 31 2019 | Diciembre 31 2018 |
|--------------------------------|----------------------|----------------------|
| Caja | 95,577 | 32,176 |
| Banco Nacional e Internacional | (1) 312,833 | 239,942 |
| | <u>408,410</u> | <u>272,118</u> |

(1) Los saldos que componen la cuenta bancos son los siguientes:

| | Diciembre 31 2019 | Diciembre 31 2018 |
|------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Bco. Pichincha C.C. 3486323404 | 63,618 | 3,964 |
| Bco. Guayaquil C.C. 41229900 | 17,409 | 6,943 |
| Bco. del Austro C.C 17-61540-8 | 68,174 | 4,134 |
| Bco. Bolivariano C.C. 5005050643 | 4,044 | 4,240 |
| Bco. Pacifico C.C. 7381786 | 11,993 | 6,266 |
| Bco. Machala C.C. 1140137614 | 5,221 | 3,104 |
| Bco. Internacional C.C. 0390619781 | 19,601 | 2,705 |
| Bco. Produbanco C.C. 2005222342 | 60,286 | 27,092 |
| Bco. Amazonas C.C. 3031071576 | 84 | 3,672 |
| Bco. Pichincha C.A. 5814694600 | 37,991 | 79,180 |
| Bco. Unibanco C.A. 1752060251 | 9,269 | 4,581 |
| Bco. Bolivariano C.A. 5001505575 | 1,643 | 0 |
| Bco. Guayaquil C.A.41378390 | 13,370 | 2,575 |
| Bco. Amazonas C.A. 4032203936 | 130 | 5,425 |
| Depósitos en Transito | 0 | 84,006 |
| Transferencias en Transito | 0 | 2,055 |
| Total | <u>312,833</u> | <u>239,942</u> |

5. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS POR COBRAR

Un detalle de esta cuenta, fue como sigue:

| | Diciembre 31 2019 | Diciembre 31 2018 |
|--|-------------------------|-------------------------|
| Cientes | | |
| No relacionados | 1,015,181 | 993,521 |
| Relacionados | (1) 69,561 | 433,001 |
| Otras cuentas por cobrar | | |
| No relacionados | 5,118 | 14,334 |
| Relacionados | (1) 0 | 0 |
| Anticipo y préstamos a empleados | 5,156 | 2,615 |
| Provisión para cuentas incobrables y provisión por deterioro | (28,963) | (24,399) |
| Total | <u>1,065,053</u> | <u>1,419,132</u> |

(1) Son importes que se derivan de la venta de mercadería que la compañía mantiene como disponible para la venta, los que tiene sustento en la facturación.

Los movimientos de la provisión para cuentas incobrables, fueron como sigue:

| | Diciembre 31 2019 | Diciembre 31 2018 |
|--------------------|----------------------|----------------------|
| Saldo inicial | 24,399 | 25,437 |
| Uso de provisión | (2,622) | (10,189) |
| Estimación del año | 7,186 | 9,151 |
| Saldo final | <u>28,963</u> | <u>24,399</u> |

6. INVENTARIOS

Un detalle de esta cuenta, fue como sigue:

| | Diciembre 31 2019 | Diciembre 31 2018 |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Inventarios de Productos Terminados | 5,865,666 | 4,454,720 |
| (-) Provisión por deterioro inventarios | (100,180) | (396,663) |
| | <u>5,765,486</u> | <u>4,058,057</u> |

Los movimientos de la provisión por deterioro de inventarios, fueron como sigue:

| | Diciembre 31 2019 | Diciembre 31 2018 |
|------------------|----------------------|----------------------|
| Saldo inicial | 396,663 | 982,402 |
| Uso de provisión | (396,663) | (585,739) |

| | | |
|--------------------|----------------|----------------|
| Estimación del año | 100,180 | 0 |
| Saldo final | <u>100,180</u> | <u>396,663</u> |

7. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | Diciembre 31 2019 | Diciembre 31 2018 |
|----------------------------------|----------------------|----------------------|
| Seguros Pagados por Anticipado | 27,933 | 34,307 |
| Arriendos Pagados por Anticipado | 21,500 | - |
| Garantías | 153,330 | 112,753 |
| Cheques Devueltos | - | 822 |
| Anticipo proveedores | 127,975 | 130,693 |
| Revocatorias | 22 | - |
| Provisión ISD Importaciones | - | 152,767 |
| | <u>330.760</u> | <u>431,342</u> |

8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | Diciembre 31, 2019 | | | Diciembre 31, 2018 | | |
|-----------------------|--------------------|------------------------|----------------|--------------------|------------------------|----------------|
| | Costo histórico | Depreciación acumulada | Neto | Costo histórico | Depreciación acumulada | Neto |
| | 158,575 | | 158,575 | | | |
| Edificios | 149,794 | (24,050) | 125,744 | 78,000 | (20,150) | 57,850 |
| Instalaciones | 82,354 | (39,759) | 42,595 | 82,353 | (31,524) | 50,829 |
| Muebles y Enseres | 234,478 | (110,241) | 124,237 | 218,082 | (88,247) | 129,835 |
| Maquinaria y Equipo | 82,666 | (31,354) | 51,312 | 71,928 | (23,916) | 48,012 |
| Equipo de Computación | 104,519 | (41,492) | 63,027 | 146,803 | (101,949) | 44,854 |
| Vehículos | 154,461 | (45,946) | 108,515 | 150,512 | (42,213) | 108,299 |
| Totales | 966,847 | (292,842) | 674,005 | 747,678 | (307,999) | 439,679 |

| | Diciembre 31, 2019 | | | Diciembre 31, 2018 | | |
|---------------------------|--------------------|------------------------|------------------|--------------------|------------------------|------|
| | Costo histórico | Depreciación acumulada | Neto | Costo histórico | Depreciación acumulada | Neto |
| Activo por derecho de uso | 2,260,706 | 0 | 2,260,706 | | | |
| Totales | 2,260,706 | 0 | 2,260,706 | | | |

Los movimientos de activos fijos, fueron como sigue:

(Ver página siguiente)

| Costo | Terrenos | Edificios | Instalaciones | Muebles y Enseres | Maquinaria y Equipo | Equipo de Computación | Vehículos y Equipos de Transporte | Total |
|-------------------------------------|-----------------|------------------|----------------------|--------------------------|----------------------------|------------------------------|--|---------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | | 78,000 | 82,353 | 195,982 | 58,357 | 116,094 | 100,178 | 630,964 |
| Adiciones | | | | 22,100 | 13,571 | 30,709 | 78,950 | 145,330 |
| Reclasificaciones bajas y ventas | | | | | | | (28,616) | (28,616) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018 | | 78,000 | 82,353 | 218,082 | 71,928 | 146,803 | 150,512 | 747,678 |
| Adiciones | 130,707 | 64,828 | | 16,396 | 10,738 | 45,726 | 35,134 | 303,529 |
| Reclasificaciones bajas y ventas | 27,868 | 6,967 | | | | (88,010) | (31,185) | 34,835 (119,195) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | 158,575 | 149,795 | 82,353 | 234,478 | 82,666 | 104,519 | 154,461 | 966,847 |
| Depreciación acumulada | | | | | | | | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | | (16,250) | (23,288) | (66,807) | (17,325) | (79,318) | (47,047) | (250,035) |
| Adiciones | | (3,900) | (8,235) | (21,440) | (6,592) | (22,631) | (23,305) | (86,103) |
| Reclasificaciones bajas y ventas | | | | | | | 477 27,662 | 477 27,662 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018 | | (20,150) | (31,523) | (88,247) | (23,917) | (101,949) | (42,213) | (307,999) |
| Adiciones | | (3,575) | (8,235) | (21,994) | (7,438) | (27,877) | (34,919) | (104,038) |
| Reclasificaciones bajas y ventas | | (325) | | | | | 88,335 31,185 | (325) 119,520 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | | (24,050) | (39,758) | (110,241) | (31,355) | (41,491) | (45,947) | (292,842) |
| Costo neto 2018 | | 57,850 | 50,830 | 129,835 | 48,011 | 44,854 | 108,299 | 439,679 |
| Costo neto 2019 | 158,575 | 125,745 | 42,595 | 124,237 | 51,311 | 63,028 | 108,514 | 674,005 |

9. ACTIVOS INTANGIBLES

Un detalle de esta cuenta, fue como sigue:

| | Diciembre 31 2019 | dic-31 2018 |
|------------------------|----------------------|----------------|
| Licencias de software | 6,535 | 3,598 |
| Derecho de Llaves | 0 | 0 |
| | <u>6,535</u> | <u>3,598</u> |
| Menos: | | |
| Amortización acumulada | (1,051) | (3,137) |
| Total | <u>5,484</u> | <u>461</u> |

Los movimientos de activos intangibles, fueron como sigue:

| | Diciembre 31 2019 | Diciembre 31 2018 |
|----------------------|----------------------|----------------------|
| Saldo inicial, neto | 3,137 | 2,544 |
| Adiciones, neto | | 593 |
| Amortización - gasto | 478 | |
| Bajas | (2,564) | |
| Saldo final, neto | <u>1,051</u> | <u>3,137</u> |

10. IMPUESTOS

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

| | Diciembre 31 2019 | Diciembre 31 2018 |
|----------------------------------|----------------------|----------------------|
| Activos por impuestos corrientes | | |
| Retenciones IVA | 153 | 0 |
| Retenciones en la fuente | 343,205 | 298,635 |
| Total | <u>343,358</u> | <u>298,635</u> |
| | Diciembre 31 2019 | Diciembre 31 2018 |
| Pasivos por impuestos corrientes | | |
| Retenciones fuente | 7,887 | 15,913 |
| Retenciones IVA | 15 | 51,275 |
| Otros impuestos por pagar | 74,496 | 0 |
| Contribución única temporal | 30,117 | 0 |
| Impuesto a la renta causado | 154,636 | 120,469 |
| Total | <u>267,151</u> | <u>187,657</u> |

10.1. Impuesto a la renta reconocido en los resultados

Ingresos gravables

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno LORTI, (reformado por el Art. 18 de la Ley s/n, R.O. 405-S, 29-XII-2014; y, por el núm. 7 del Art. 1 de la Ley s/n, R.O. 150-2S, 29-XII-2017) Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.

No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando la sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Asimismo, aplicará la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establezca el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas; sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

Pago mínimo de impuesto a las ganancias

Conforme a las reformas introducidas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, publicadas en la (Ley de Reactivación Económica) suplemento del Registro Oficial N. 150, del 29 de diciembre de 2017, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado el pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá como pago definitivo de impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

Hasta el año 2017 el anticipo se consideraba fundamentalmente impuesto mínimo.

El Servicio de Rentas Internas, en el caso establecido en el literal a) del numeral 2 de este artículo, de oficio o previa solicitud del contribuyente, podrá conceder la reducción o exoneración del pago del anticipo del impuesto a la renta de conformidad con los casos, términos y las condiciones que se establezcan en el Reglamento.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo establecido en el literal b) del numeral 2 de este artículo, cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo y siempre que supere el impuesto causado, en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes en general, definido por la Administración Tributaria mediante resolución de carácter general, en la que se podrá también fijar un TIE promedio por segmentos. Sin embargo, el exceso sujeto a devolución no podrá ser mayor que la diferencia resultante entre el anticipo y el impuesto causado.

Para el efecto, el contribuyente presentará su petición debidamente justificada sobre la que el Servicio de Rentas Internas realizará las verificaciones y controles que correspondan. Este anticipo, en caso de ser acreditado al pago del impuesto a la renta causado o de no ser autorizada su devolución se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta, sin derecho a crédito tributario posterior.

Para el efecto del cálculo del anticipo del impuesto a la renta, se excluirán de los rubros correspondientes a activos, costos y gastos deducibles de dicho impuesto y patrimonio, cuando corresponda, los montos referidos a gastos incrementales por generación de nuevo empleo, así como la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios. El mero cambio de propiedad de activos productivos que ya se encuentran en funcionamiento, no implica inversión nueva para efectos del inciso anterior.

El Art. 30 del Código Civil, indica que: Fuerza Mayor o caso fortuito se define como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio o terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente, no pudiera demostrar el caso fortuito ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gastos del Impuesto a la Renta.

El gasto del impuesto a la renta incluye:

| | Diciembre 31 2019 | Diciembre 31 2018 |
|----------------------------------|----------------------|----------------------|
| Activos por impuestos corrientes | | |
| Retenciones IVA | 153 | 0 |
| Retenciones en la fuente | 343,205 | 298,635 |
| Total | 343,358 | 298,635 |
| | | |
| | Diciembre 31 2019 | Diciembre 31 2018 |
| Pasivos por impuestos corrientes | | |
| Retenciones fuente | 7,887 | 15,913 |
| Retenciones IVA | 15 | 51,275 |
| Otros impuestos por pagar | 74,496 | |
| Contribución única temporal | 30,117 | |
| Impuesto a la renta causado | 154,636 | 120,469 |
| Total | 267,151 | 187,657 |

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

| | Diciembre 31 2019 | Diciembre 31 2018 |
|--|----------------------|----------------------|
| Gasto del impuesto corriente | 154,636 | 120,469 |
| Gasto por impuesto diferido relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias | (53,561) | 42,307 |
| Total gasto de impuestos | 101,075 | 162,776 |

| | Diciembre 31 2019 | Diciembre 31 2018 |
|--|----------------------|----------------------|
| Utilidad (Perdida) antes de participación a Participación Trabajadores | 257,954 (38,693) | 249,612 (37,442) |
| Utilidad (Perdida) antes de impuesto a las Efecto de gastos que no son deducibles al determinar la utilidad gravable | 219,261 87,636 | 212,170 245,123 |
| Efectos de otras partidas | 97,403 | (36,840) |
| Efecto de diferencias temporarias | 214,244 | 61,425 |
| Utilidad (Perdida) gravable | 618,544 | 481,878 |
| Tasa de impuesto a las ganancias del periodo | 25% | 25% |
| Impuesto a las Ganancias Causado Anticipo Imp. a las Ganancias (Imp. Mínimo) | 154,636 | 120,469 105,220 |
| Gasto de impuesto a las ganancias reconocido en los resultados | 154,636 | 120,469 |

10.2. Saldo del impuesto diferido

Un resumen de los impuestos diferidos, es como sigue:

| | Diciembre 31 2019 | Diciembre 31 2018 |
|--------------------------------|----------------------|----------------------|
| <i>Impuestos diferidos</i> | | |
| Activo por impuestos diferidos | 188,920 | 105,991 |
| Pasivo por impuestos diferidos | (95) | (95) |
| Impuestos diferidos netos | 188,825 | 105,896 |

10.3. Principales reformas tributarias

El 1 de noviembre 2017, el presidente Lenin Moreno envió su primera reforma económica a la Asamblea Nacional. El proyecto de Ley Orgánica para Impulsar la Reactivación Económica del Ecuador fue enviado con calidad de urgente en materia económica, por lo que deberá ser tratado y aprobado en 30 días.

Entre las principales tenemos:

REDUCCIÓN EN EL ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA, Y EXONERACIÓN SUJETA A CONDICIONES.

Para las sociedades, sucesiones indivisas y personas naturales no obligadas a llevar contabilidad se excluye del rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración y los aportes patronales al seguro social obligatorio. También se excluirá de los rubros correspondientes a activos, costos y gastos deducibles de impuesto a la renta y patrimonio, los montos referidos de gastos por generación de nuevo empleo y por la adquisición

de nuevos activos productivos. El efecto de esta reforma es una reducción en el pago del anticipo del IR.

ELIMINAR LA DEDUCCIÓN DE LAS PROVISIONES PARA EL PAGO DE DESAHUCIO Y JUBILACIONES PATRONALES. SOLO SE PODRÁN DEDUCIR LOS PAGOS EFECTUADOS DE LAS MISMAS.

Los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la renta, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal."

AUMENTAR LA TASA DEL 22% AL 25% POR IMPUESTO A LA RENTA.

A partir de los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.

11. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Un resumen del rubro fue como sigue:

| | Diciembre 31 2019 | Diciembre 31 2018 |
|----------------------------------|----------------------|----------------------|
| Sobregiros Bancarios | 378 | 32,211 |
| Tarjetas de Crédito Corporativas | 125,074 | 36,648 |
| Préstamos Bancarios Corriente | 624,613 | 631,644 |
| Total | 750,065 | 700,503 |

| | Diciembre 31 2019 | Diciembre 31 2018 |
|---------------------------------|----------------------|----------------------|
| Préstamos Bancarios Largo Plazo | 49,047 | 88,176 |
| Total | 49,047 | 88,176 |

12. ACREEDORES COMERCIALES Y OTROS POR PAGAR

Un resumen de los otros pasivos corrientes es como sigue:

| | | Diciembre 31 2019 | Diciembre 31 2018 |
|------------------------------|-----|----------------------|----------------------|
| Proveedores Nacionales | (1) | 1,473,267 | 2,470,142 |
| Proveedores del exterior | (2) | 456,620 | 456,619 |
| Proveedores relacionados | | 1,321,771 | 0 |
| Otras por pagar relacionadas | | 8,096 | 0 |
| Total | | 3,259,754 | 2,926,761 |

(1) Corresponde a cuentas por pagar comerciales por concepto de la compra de bienes, necesarios para la operación de acuerdo a su giro normal de negocio. Sobre la mencionada cuenta no se ha considerado ni cargando interés alguno.

(2) Es constituida por concepto de importaciones de mercadería necesaria para la operación de acuerdo a su giro normal de negocio. Sobre la mencionada cuenta no se ha considerado ni cargando interés alguno.

13. PASIVOS ACUMULADOS

Un resumen de los otros pasivos corrientes es como sigue:

| | Diciembre 31 2019 | Diciembre 31 2018 |
|---|----------------------|----------------------|
| Participación de trabajadores en las utilidades | 38,693 | 37,823 |
| Beneficios sociales | 129,497 | 117,289 |
| Total | 168,190 | 155,112 |

Participación de trabajadores en las utilidades

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar de las utilidades anuales de la Compañía en un 15%.

Los movimientos de la provisión participación a trabajadores, fueron como sigue:

| | Diciembre 31 2019 | Diciembre 31 2018 |
|--------------------|----------------------|----------------------|
| Saldo inicial | 37,823 | 66,269 |
| Provisión del año | 38,693 | 37,442 |
| Pagos efectuados | (37,823) | (65,888) |
| Saldo final | 38,693 | 37,823 |

14. OTROS PASIVOS CORRIENTES

Un resumen de los otros pasivos corrientes es como sigue:

| | Diciembre 31 2019 | Diciembre 31 2018 |
|------------------------------|----------------------|----------------------|
| Remuneraciones por Pagar | 39,519 | 76,667 |
| IESS por pagar | 34,077 | 37,173 |
| Otras cuentas por pagar | | |
| Provisión de Gastos Locales | 607,924 | 1,274 |
| Provisión de Gastos Exterior | 44,018 | |
| Pagos a Terceros por Nomina | 0 | 18,111 |
| Anticipo de clientes | 39,964 | 68,636 |
| Depósitos por Identificar | 0 | 25,998 |
| Otras cuentas por Pagar | 0 | 17,655 |
| Total | 765,502 | 245,514 |

15. OTROS POR PAGAR RELACIONADOS

Un resumen de los otros pasivos corrientes es como sigue:

| | | Diciembre 31 2019 | Diciembre 31 2018 |
|---|-----|----------------------|----------------------|
| <u>Prestamos Accionistas y Relacionados</u> | | | |
| Edgar Espartaco Novoa Villavicencio | (1) | 1,342,543 | 0 |
| Stalin Rene Sacoto Zambrano | (2) | 776,160 | 0 |
| Patricio Novoa Villavicencio | | 9,000 | 40 |
| Total | | <u>2,127,703</u> | <u>40</u> |

16. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

| | | Diciembre 31 2019 | Diciembre 31 2018 |
|----------------------------|--|----------------------|----------------------|
| Jubilación patronal | | 101,328 | 92,766 |
| Bonificación por desahucio | | 51,790 | 47,174 |
| Total | | <u>153,118</u> | <u>139,940</u> |

La compañía mantiene dos planes de beneficios definidos que cubren sustancialmente a todos sus empleados, un resumen de estas obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

16.1. Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS. En el caso del trabajador que hubiere cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo, continuada o interrumpidamente, tendrá derecho a la parte proporcional de la jubilación patronal, de acuerdo con las normas de ese Código.

Los movimientos en el valor presente de la obligación jubilación patronal, fueron como sigue:

| | | Diciembre 31 2019 | Diciembre 31 2018 |
|--|--|----------------------|----------------------|
| Saldo inicial | | 92,766 | 82,651 |
| Costo de los servicios del período corriente | | 33,416 | 40,862 |
| Beneficios pagados / reversados | | (24,584) | (30,747) |
| Saldo final | | <u>101,328</u> | <u>92,766</u> |

16.2. Bonificación por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos de la provisión por desahucio, fueron como sigue:

| | Diciembre 31 2019 | Diciembre 31 2018 |
|--|----------------------|----------------------|
| Saldo inicial | 47,174 | 41,744 |
| Costo de los servicios del período corriente | 23,786 | 20,563 |
| Beneficios pagados / reversados | (19,170) | (15,133) |
| Saldo final | <u>51,790</u> | <u>47,174</u> |

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2019 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual, fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios.

Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se registran en otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Es importante mencionar que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

17. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

Un resumen de otros pasivos no corrientes es como sigue:

| | Diciembre 31 2019 | Diciembre 31 2018 |
|-------------------------|----------------------|----------------------|
| Provisiones largo plazo | 2,027,339 | 0 |
| Total | <u>2,027,339</u> | <u>0</u> |

18. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

En el Registro Oficial No. 494 de fecha 31 de diciembre de 2004, se publicó la reforma al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, estableciendo que, para la determinación del Impuesto a la Renta, los Precios de Transferencia deben cumplir el Principio de Plena Competencia.

Mediante Decreto Ejecutivo No, 2430, del 31 de diciembre de 2004 se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán en las oficinas del Servicio de Rentas Internas, el Anexo de Precios de Transferencia e Informe Integral de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en la forma y con el contenido que establezca la Administración Tributaria mediante Resolución General, en función de los métodos y principios establecidos en el mismo. En la última reforma del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, publicada en el Registro Oficial No 209 del 8 de junio de 2010, el Art, 84 recalca que el Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia, se debe presentar en un plazo no mayor a dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no presentación, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada con multa de hasta US\$15.000.

Para este informe consideramos la última reforma a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno emitida publicada en el Registro Oficial No 242-3S del 29 de diciembre de 2017, modificado 21 de agosto de 2018, el Art, 78, donde resuelve establecer los Criterios de compatibilidad y Principios de plena competencia, sobre el análisis de Precios de Transferencia.

Se sigue considerando la última resolución N. NAC-DGERCGC15-00000455 emitida por el Servicio de Rentas Internas el 27 de mayo del 2015, donde resuelve establecer el Contenido del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia, aquí encontramos el ámbito de aplicación que nos indica, los montos bases para la elaboración de dichos informes:

“Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 3'000.000,00) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 15'000.000,00), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia”.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía si ha registrado en sus resultados transacciones con partes relacionadas que superan los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencias.

19. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión de riesgos financieros- En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una categorización y cuantificación de estos riesgos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso, si es el caso.

- 19.1. Riesgo de crédito.** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado la política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con personas naturales o entidades que cuentan con su misma o mejor calificación de riesgo.

Además de los niveles de revisión permanente de la cartera comercial, las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas áreas geográficas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar, por medio del departamento de Crédito.

La Compañía no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna de las partes o ninguna contraparte con características similares.

- 19.2. Riesgo en las tasas de interés** - La compañía no tiene activos que generen intereses, por lo que los ingresos y flujos de efectivo operativos de la compañía son independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado.

La Compañía no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ningún cliente.

- 19.3. Riesgo de liquidez.**- La Gerencia tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Gerencia ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

- 19.4. Riesgo de capital.** - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Categorías de instrumentos financieros

El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía como sigue:

| | Diciembre 31 2019 | Diciembre 31 2018 |
|------------------------------------|----------------------|----------------------|
| <u>Activos financieros</u> | | |
| <i>Costo amortizado:</i> | | |
| Efectivo y equivalente de efectivo | (1) 408,410 | 272,118 |
| Cuentas comerciales por cobrar | (2) 1.060,897 | 1,416,457 |
| | <u>1,469,297</u> | <u>1,688,575</u> |
| <u>Pasivos financieros</u> | | |
| <i>Costo amortizado:</i> | | |
| Acreedores comerciales | (3) 3,259,754 | 2,926,761 |
| Obligaciones Bancarias | (4) 750,065 | 700,503 |
| | <u>4,009,819</u> | <u>3,627,264</u> |

(1) Ver Nota 4

(2) Ver Nota 5

(3) Ver Nota 12

(4) Ver Nota 11

Valor razonable de los instrumentos financieros

La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado se aproximan a su valor razonable.

20. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un resumen del rubro fue como sigue:

| | Diciembre 31 2019 | Diciembre 31 2018 |
|---------------------------------|----------------------|----------------------|
| <i>Ingresos operacionales</i> | | |
| Venta de Bienes | 19,682,892 | 16,414,774 |
| Venta de Servicios | 385,949 | 608,648 |
| Ingresos Actividades Ordinarias | 0 | 105,595 |
| (-) Devolución en ventas | (606,181) | (639,911) |
| | <u>19,462,660</u> | <u>16,489,106</u> |
| <i>Otros Ingresos</i> | | |
| Otros | 433,286 | 259,656 |
| | <u>433,286</u> | <u>259,656</u> |

21. DETALLE DE COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES POR SU NATURALEZA

Un detalle de los costos, fue como sigue:

| | Diciembre 31 2019 | Diciembre 31 2018 |
|-----------------|----------------------|----------------------|
| Costo de Ventas | 12,722,986 | 10,486,206 |
| Total | <u>12,722,986</u> | <u>10,486,206</u> |

Un detalle de los gastos, fue como sigue:

| | Diciembre 31 2019 | Diciembre 31 2018 |
|------------------------------------|----------------------|----------------------|
| <i>Gastos operacionales:</i> | | |
| Remuneraciones | 1,723,478 | 1,880,164 |
| Otros gastos del personal | 13,582 | 60,063 |
| Honorarios | 281,837 | 66,618 |
| Mantenimiento | 508,838 | 296,867 |
| Amortización bienes derecho de uso | 916,035 | 0 |
| Arrendamiento operativo | 119,011 | 1,015,173 |
| Suministros | 55,015 | 122,147 |
| Promoción y publicidad | 294,379 | 322,456 |
| Combustibles y lubricantes | 29,860 | 25,986 |
| Seguros | 59,975 | 59,869 |
| Transporte | 17,197 | 122,326 |
| Gastos de gestión | 70,334 | 55,553 |
| Gastos de viaje | 45,127 | 51,829 |
| Servicios básicos | 130,955 | 134,703 |
| Comisiones | 179,038 | 0 |
| Impuestos, contribuciones y tasas | 71,378 | 39,394 |
| IVA que se registra como gasto | 0 | 4,539 |
| Depreciación y amortización | 104,517 | 86,219 |
| Deterioro de ctas por cobrar | 7,186 | 18,865 |
| Deterioro de Inventarios | 100,180 | 377,534 |
| Servicios Técnicos | 0 | 242,643 |
| Jubilación patronal y desahucio | 55,170 | 0 |
| Otros (1) | 1,007,138 | 407,894 |
| | <u>5,790,230</u> | <u>5,390,842</u> |

(1) Incluye gastos no deducibles, multas y gastos menores.

Un detalle de los gastos financieros, fue como sigue:

| | Diciembre 31 2019 | Diciembre 31 2018 |
|----------------------------|----------------------|----------------------|
| <i>Gastos financieros:</i> | | |
| Intereses Bancarios | 495,703 | 59,891 |
| Gastos bancarios | 623,149 | 562,211 |
| Intereses financieros | 5,923 | |
| | <u>1,124,775</u> | <u>622,102</u> |

22. PATRIMONIO

Capital social

Al 31 de diciembre del 2019 el capital social está representado por 400,000 acciones, cada una tiene un valor nominal de US\$1 dólar de los Estados Unidos de América.

Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Resultados acumulados

Un resumen de las utilidades retenidas, es como sigue:

| | dic-31 2019 | dic-31 2018 |
|---|----------------|----------------|
| Utilidades retenidas - distribuibles | 849,403 | 803,501 |
| Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF | (9,071) | (9,071) |
| Otros Resultados Integrales / Cambios Actuariales Planes | 80,602 | 17,022 |
| Total | 920,934 | 811,452 |

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, de haber; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

23. CONTINGENCIAS

La Gerencia informa que al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no presenta contingencias significativas que puedan afectar a los estados financieros.

24. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 30 del 2020) se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos. El cuál es la pandemia a nivel global del virus Covid-19, por lo cual el presidente de la República del Ecuador Lenin Moreno declaró mediante Decreto Ejecutivo No. 1017, del 16 de Marzo de 2020, a partir del 17 de marzo de 2020 se declara el Estado de Excepción en el Ecuador por Calamidad Pública, donde se dispuso el cierre de todos los servicios privados y públicos que conlleve

aglomeraciones e incentiven a la propagación de dicho virus, a excepción de Salud, Seguridad, Servicios de Riesgo y aquellos por la emergencia los ministros decidan mantener abiertos. Adicionalmente se dispuso el funcionamiento normal para la industria ganadera, y de cuidado animal y servicios básicos.

Ante esto la administración de la Compañía no prevee efectos a la fecha de emisión de este informe. Los impactos podrán ser cuantificados a finales del ejercicio fiscal 2020.

25. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 2 de julio del 2020 y serán presentados a los socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los socios sin modificaciones.

Ing. Edgar Patricio Novoa Villavicencio
Gerente General

Lic. C.P.A. Hugo Páez R.
Contador General